



169110

169110

169110

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION, por veinte años en España,

a favor de

D. Juan Font Rovira, residente en Riera de Gayá (Tarragona),
calle Hostalets s/n.

por

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE
CALZADO POR VULCANIZACION".

Inventor/ D. Juan Font Rovira, de nacionalidad española.



5 La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 La descripción que sigue se hace con ayuda de los dibujos que se acompañan, representado la figura 1ª la horma que se utiliza para la ejecución del procedimiento y en la cual se indican: con el n.º 1 el asiento de sujeción, con el n.º 2 el mango de material aislante, con los núms. 3 al 18 los pinchos afilados de acero que sujetan el corte de lona o paño a la horma, y con el n.º 19 la horma misma, que es de aluminio y tiene forma de pie humano.

15 La figura 2ª muestra la misma horma vista en planta, mostrando los núms. 3 al 18 los pinchos ya referidos.

20 La figura 3ª muestra el descalzador con su mango 1, su cuello inclinado 2, y su plano descalzador 3 provisto de los salientes 4 y 4 que se representan mejor en la figura siguiente.

25 La figura 4ª representa el mismo descalzador visto de plano, con sus salientes 4 y 4 destinados a elevar la suela del calzado manufacturado. Se muestra con 5 la ranura de entrada del pincho o punta acerada n.º 3 de las figuras 1 y 2.

30 Como puede deducirse de los dibujos referidos, la horma (fig. 1ª) tiene la particularidad de estar provista de unos pinchos afilados que sobresalen de la planta lo necesario para que sirvan para montar el corte sobre la horma, o sea, para la sujeción de este corte. Una vez montado el corte, se lleva a la prensa para unirlo, por medio de vulcanización, al piso correspondiente.

35 Hasta la fecha la operación referida se viene efectuando de una de las formas siguientes:

40 1ª.-Se embadurnan con disolución de caucho u otra materia adhesiva análoga los bordes de una plantilla de tela de algodón, corcho u otro artículo, y asimismo los bordes del corte que se desea montar; luego se unen dichos extremos y se pegan, calzando la horma para proceder a la vulcanización con el piso de goma. 2ª.-También se hace el montaje por medio del cosido llamado de zig-zag.

45 Tanto en el primero como en el segundo de los procedimientos referidos en el párrafo anterior se emplea material, o sea, disolución en el primer caso e hilo en el segundo, y desde luego la utilización de estos medios necesita también empleo de bastante mano de obra.

50 En cambio, con el procedimiento que acabamos de indicar, no se utiliza material alguno porque la sujeción la efectúan los pinchos, y la mano de obra necesaria es escasísima.

55 Una vez fabricado el calzado, es necesario desprenderlo de la horma, lo que hay que hacer con una herramienta especial, pues los pinchos de la referida horma penetran en el piso de goma juntamente con la parte del corte que ha de quedar unida a este piso, ya que durante la vulcanización se efectúa una presión que hace inevitable este efecto. Para poder descalzar el zapato, o sea, la pieza fabricada, se utiliza el descalzador representado en las figuras 4ª y 3ª, y que consiste en una palanca de forma inclinada que tiene un extremo en forma de lengua partida con un entrante en su centro que permite el que la palanca se introduzca a uno y otro lado del pincho, de modo que, al accionarla, desprenda el calzado de la horma.

60 Se consigue por medios tan sencillos el resultado de

169110

- 3 -

169110



65

sujetar perfectamente el corte para su vulcanización con la suela sin empleo de material adhesivo alguno y con una eficacia y seguridad superiores a las que pueden conseguirse con los procedimientos usuales, lográndose también, por la simple utilización de una herramienta tan sencilla como el descalzador descrito, el que la pieza fabricada se desprenda de la horma.

70

75

Todo ello redundará en un mejor resultado por lo que se refiere al trabajo realizado y al coste del mismo, por lo cual los perfeccionamientos descritos constituyen una mejora y un progreso de gran importancia dentro del ramo de industria de la fabricación del calzado, siendo éste el motivo por el que se desea protegerlos por una Patente de invención.

80

Hecha la descripción que antecede, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y se reivindica en la siguiente

85

NOTA

En resumen: la PATENTE DE INVENCION, cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

90

1ª.-Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de calzado por vulcanización, caracterizados porque consisten en montar el corte sobre la horma por medio de una serie de pinchos que sobresalen de los bordes de la planta de dicha horma, provista además de un asiento de sujeción y un mango de material aislante.

95

2ª.-Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de calzados por vulcanización, según la reivindicación 1ª, caracterizados porque, una vez montado el corte en la horma, se lleva a la prensa para unirlo al piso por vulcanización, y con el fin de poder sacar el zapato o pieza fabricada, se hace uso de una herramienta especial que es un descalzador o palanca de forma inclinada que tiene un extremo en forma de lengua partida con un entrante en su centro que permite el que la palanca se introduzca a uno y otro lado del pincho, de modo que, al accionarla, desprenda el calzado de la horma.

100

105

3ª.-Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la PATENTE DE INVENCION que se solicita, "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE CALZADO POR VULCANIZACION".

110

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de tres páginas escritas a máquina por una sola cara, y dibujos que se acompañan.

Madrid, 3 de marzo de 1.945

ALFONSO UNGRIA

F. Juan Font Navina

Patrona sinca 109110

109110

109110

109110

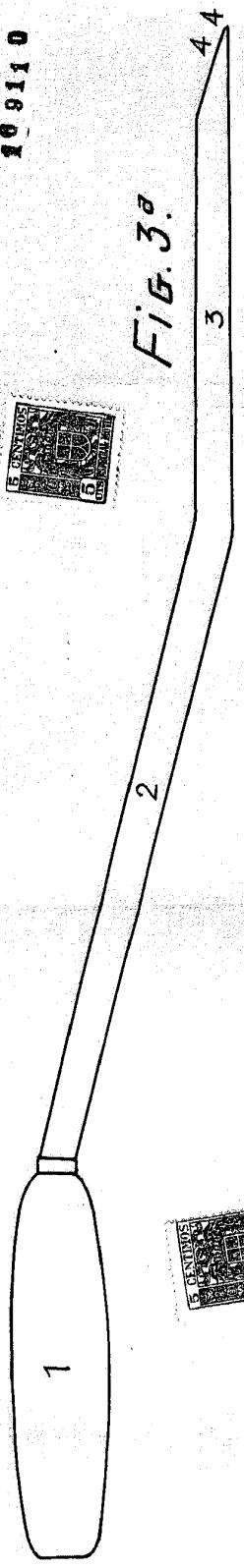
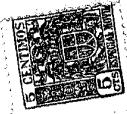


FIG. 3.ª

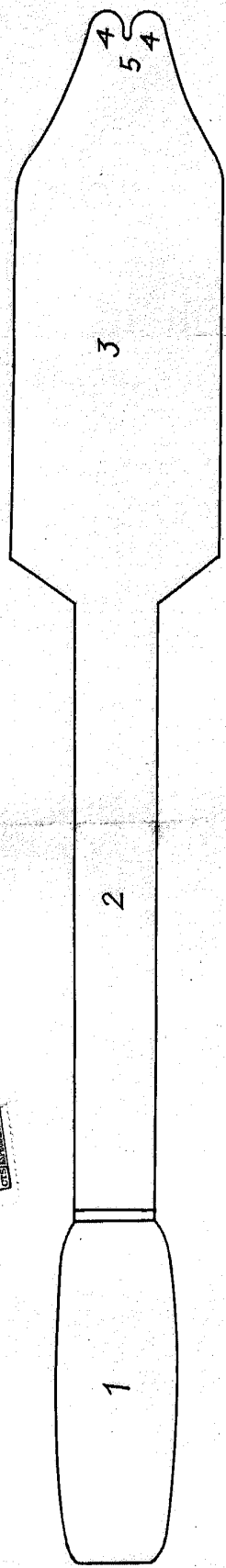


FIG. 4.ª

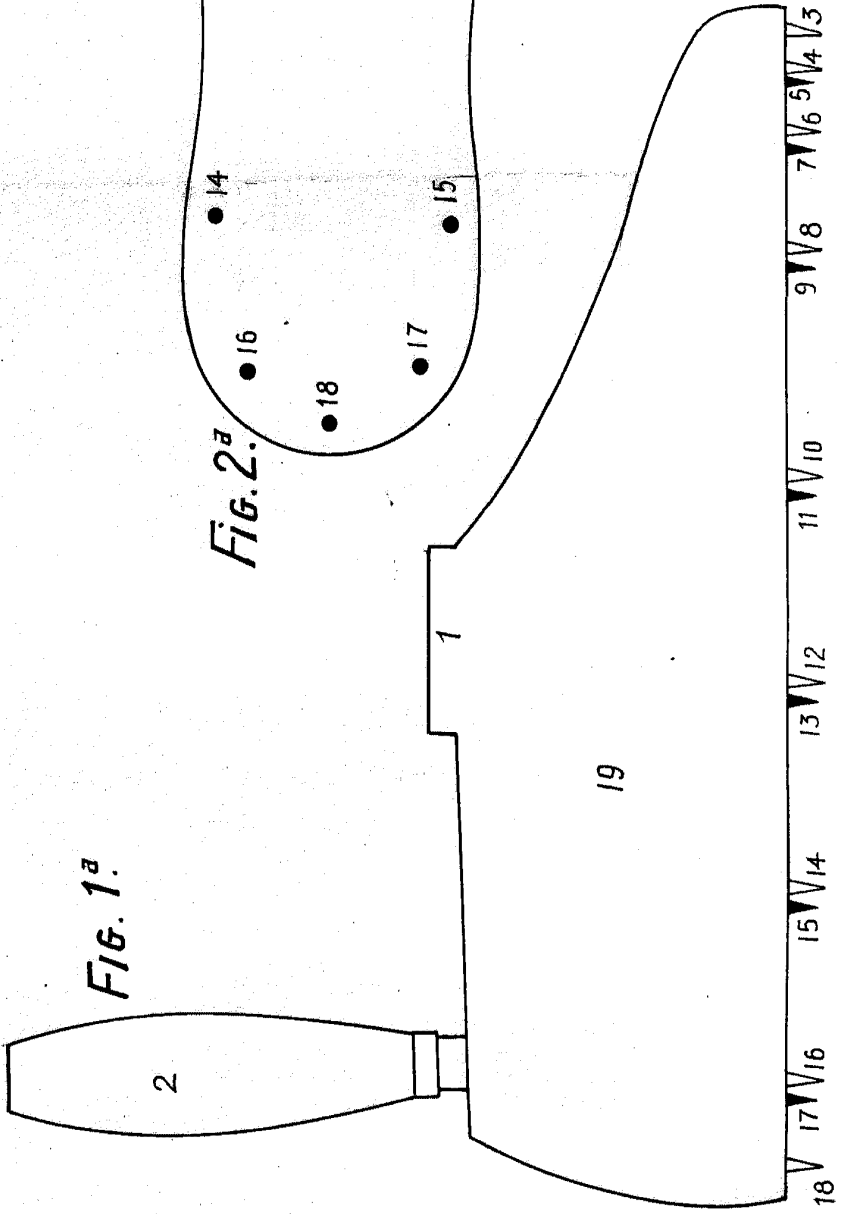


FIG. 1.ª

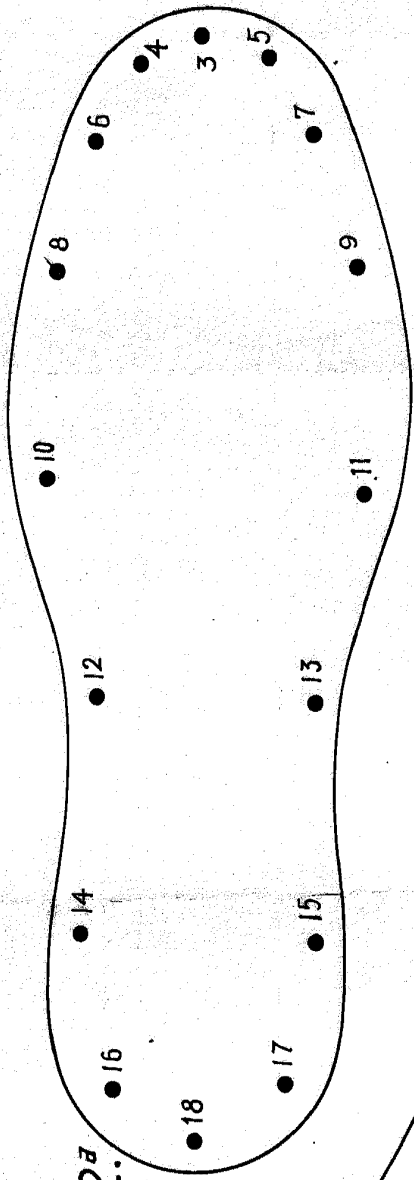


FIG. 2.ª

ESCALA VARIABLE

MADRID, 3 DE JUNIO DE 1914
ALFONSO UNCELA